



HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL : COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES : 01170
R.U.T. : 99.196.000-7
FECHA COMUNICACIÓN : 21/11/2018
SEÑORES : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
REFERENCIA : ACUERDO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

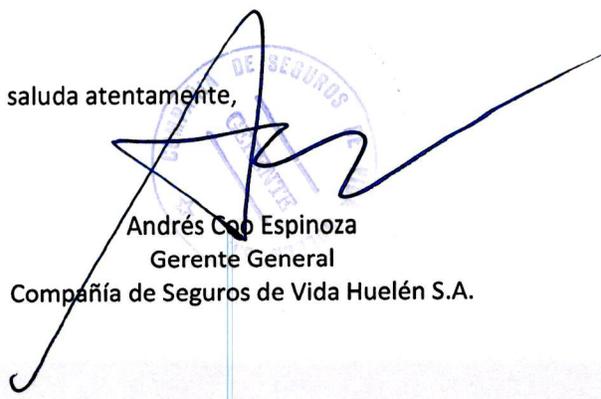
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Art.9 e inciso segundo del Art.10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios de la Compañía de Seguros Vida Huelén S.A.:

Comunicamos a usted, que en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el lunes 19 de noviembre de 2018, se acordó por una unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

1. Modificación de los Estatutos Sociales; se acordó disminuir el número de Directores de siete a cinco, modificándose en consecuencia los quorum de sesiones y acuerdos de Directores.
2. El acuerdo tomado en esta Junta entrará a regir una vez que la Comisión para el Mercado Financiero apruebe la presente reforma mediante resolución de CMF y el certificado que dé cuenta de ello, sea inscrito y publicado.

Sin otro particular, les saluda atentamente,


Andrés Espinoza
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida Huelén S.A.